

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DUMARICORP S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL  
MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de Febrero de 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en las calles Malecón Simón Bolívar y Av. Pasaje Gutierrez, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la Compañía Dumaricorp S.A., los señores Accionistas Prieto Torres Rosa Avelina dueña de cuatrocientas acciones y Ugarte Córdova Ana María dueña de cuatrocientas acciones a valor de \$1.00 cada una, previa citación hecha por la Sra. Ana María Ugarte gerente general de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

5. Llamada a lista
  6. Verificación de quórum
  7. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012
  8. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- 5. Llamada de lista**

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Ugarte Córdova Ana María Gerente General de la compañía **DUMARICORP S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

6. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

7. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

8. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la Sra. Ugarte Córdova Ana María Gerente General de la compañía **DUMARICORP S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

  
Sra. Ana María Ugarte  
**GERENTE GENERAL**